

# Vicisitudes de la "Virgen"...

## y la "Ermita"

Por **MAREIRO**

### COOPERATIVAS Y BUQUES

«La Voz de Galicia», de La Coruña, que sabe apuntarse los mejores tantos como informadores de la vida regional —incluyendo con especial dedicación la pesquera—, en números recientes ha dado cuenta de ciertas vicisitudes, que interesa recoger en un órgano como el nuestro. En un resonador fiel de las inquietudes del sector marítimo-pesquero.

Hace algunos años, pocos, en el puerto de Lastres, municipio de Colunga, partido judicial de Villaviciosa de Asturias, se han constituido dos cooperativas pesqueras de producción. Una se denomina «Cooperativa de Producción Pesquera «Virgen de Covadonga». Otra, «Cooperativa de Producción Pesquera «Ermita de San Roque». Como se ve ambas buscaron desde el bautismo celestiales advocaciones.

Suponemos que los cooperadores en una y otra serían elementos afines, tal vez con predominio de clase marinera, y que sin duda les habrá otorgado una simpatía inicial. Y tal vez, excesiva indulgencia financiera.

Para desempeñar los cargos de Presidente y Secretario de ambas Cooperativas, fueron designados don Máximo Menéndez Bustez, y don Alfonso Collendo Montoto, ambos residentes en Lastres.

### SOBREVIENTE EL COLAPSO

Los buques fueron contruídos con casco de acero, propulsión diesel, dotación de telefonía, rádar, sondas ultrasónicas, radiogoniómetros, etc., por Astilleros Gontán, de Figueras (Asturias), propiedad de don Francisco Díaz. Una vez terminados hubieron de entregarse a su respectiva armadora, que los ha dedicado a pesca con arte de baca en los caladeros del Mar Céltico, especialmente el Grande Sole.

Parece que los rendimientos de las faenas, con el gas-oil a precio bonificado por tratarse de pesca al fresco, fueron en principio satisfactorios. Seguramente no tanto como para soportar las cargas financieras, si los buques se habían contruído con entregas a cuenta del precio

poco más que simbólicas. Circunstancia esta que parece deducirse, de lo que so brevino después.

Y fue aquello que el citado diario comenzó noticiando en estos términos:

«LA CORUÑA. Dos bacas del Gran Sol con base en La Coruña «Virgen de Covadonga» y «Ermita de San Roque» han sido amarradas en la Dársena y puestas a disposición de la Comandancia de Marina. Estas embarcaciones pertenecen a una cooperativa asturiana, la cual, al parecer, se ha desentendido de estos barcos dada la crítica situación económica —suspensión de pagos o quiebra— por la que atraviesa dicha cooperativa, con sede en Lastres.

Las mareas han sido embargadas por los acreedores y entonces los ha abandonado en el puerto coruñés, donde llevan más de diez días paralizadas y sus tripulaciones, alrededor de 30 marineros, sin recibir sus jornales desde hace un mes. También ellas se han desenrolado a la vez que tanto el «Virgen de Covadonga» como el «Ermita San Roque» pasaban a la Dársena, con entrega del mando al comandante de Marina. Hoy, tal vez, será publicado un edicto referente a este asunto, como es preceptivo en estos casos».

### Último «sorteo» en Bermeo

El día 8 de abril de 1976 se ha celebrado el acto del sorteo, para premiar a los pescadores que han devuelto marcas recuperadas en túnidos durante el año 1975. La ceremonia tuvo lugar en las oficinas del Grupo de Congeladores Atuneros de Bermeo, y asistieron las autoridades locales de pesca, así como varios armadores y pescadores de la flota atunera. La lotería se celebra anualmente con el fin de estimular a las personas que recogen marcas en túnidos, previamente marcados por los científicos durante cruceros especiales. También promociona la devolución de dichas marcas a los organismos adecuados.

Se han concedido dos premios de 300 \$ cada uno, de los cuales, uno ha correspondido a un estibador portorriqueño. El segundo será compartido por dos empleados de una fábrica de conservas canarienses.

La marca número H50235 había sido localizada por el Instituto Oceanográfico de Woods Hole (Massachussets) en un atún capturado por una embarcación de cerco el 1 de agosto de 1974, a N39 W74. Fue capturado en julio de 1975 a N40-W73, pero la marca fue descubierta por las señoras Cecile Fahey y Geraldine Leavitt, cuando el pez llegó a la cadena de troceado de la fábrica de conservas canarienses. El atún pesaba 9,1 kgs. al ser recuperado.

La marca número AO5161 procedía de un atún, marcado el 27 de junio de 1974, a N303 - E09 por ORSTOM (Organización Francesa de investigación), Pointe Noire, República del Congo. Fue recuperado por

## La lotería anual de los atunes marcados

José López Lugo, en Puerto Rico, el 3 de diciembre de 1974, en las operaciones de transporte desde el barco a la fábrica. Informó del hecho en 1975, y por lo tanto se incluyó en la lotería de marcas de este año. Desgraciadamente, no existen datos sobre la fecha y lugar de su captura.

### Experiencias conjuntas de marcado

Durante los últimos cinco años, los países miembros de ICCAT han llevado a cabo experiencias conjuntas de marcado en el Océano Atlántico.

Para marcar los peces, los científicos capturan y suben a bordo de los barcos de investigación atunes vivos, les clavan una marca en la parte dorsal y los devuelven al mar. Las marcas consisten en pequeños tubos de plástico con un dardo en la punta y llevan un número de identificación y unas señas para su posterior devolución.

Estas experiencias de marcado cuestan mucho tiempo y dinero, y resultarían inútiles si no fueran comunicadas las recuperaciones. Por esta razón, se requiere la estrecha colaboración de los pescadores, de los empleados en las fábricas de conservas y, en general, de todos aquellos que manipulan el pescado.

A fin de promover la devolución de las marcas, se ha estipulado el pago de una recompensa por cada marca devuelta, y los números de dichas marcas participan en nuestro sorteo anual.



El momento de efectuar el sorteo, en Bermeo.

En 1975 se informó la recuperación de 293 marcas procedentes de todos los puntos del Océano Atlántico. Las devoluciones venían de los siguientes países: Canadá, Costa de Marfil, Cuba, España, Estados Unidos (incluido Puerto Rico), Francia, Italia, Japón, Corea, Marruecos, Portugal, Panamá y Venezuela.